



Taller de Desarrollo de Habilidades II
Oralidad

Programa

Carreras:

Contador Público
Licenciatura en Administración
Licenciatura en Economía Empresarial

Plan de estudios: Plan del Cincuentenario (2015)

Año lectivo: 2019

Composición de la cátedra:

Coordinadora: Prof. Miriam Casco (Mgter.)

Integrantes: Prof. Lorena Colello

Prof. Andrea Isern

Lic. Lucrecia Ochoa (Mgter.)

Lic. Verónica Tangorra

1. IDENTIFICACIÓN

Denominación de la materia: Taller de desarrollo de habilidades II. Oralidad.

Carreras: Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Empresarial.

Plan de estudios: Plan del Cincuentenario (2015)

Año lectivo: 2019

2. EQUIPO DOCENTE

Prof. Miriam Casco (Mgter.)

Profesora Adjunta **Coordinadora**

miriamcasco@speedy.com.ar

Prof. Lorena Colello

Jefe de Trabajos Prácticos

lorenacolello@gmail.com

Prof. Andrea Isern

Ayudante Diplomado

andreataliaisern@gmail.com

Lic. Lucrecia Ochoa (Mgter.)

Jefe de Trabajos Prácticos

lucreciachoa@live.com.ar

Lic. Verónica Tangorra

Jefe de Trabajos Prácticos

tangorraveronica@gmail.com

3. CANTIDAD DE ALUMNOS

El espacio se organiza en comisiones con un máximo de 25 estudiantes cada una.

4. MARCO REFERENCIAL

El taller se ubica en el primer año del Plan de Estudios, Ciclo Fundamentos, y constituye una materia obligatoria destinada a la construcción de competencias de comunicación oral. Éstas son entendidas como competencias transversales que resultarán fundamentales para el estudiante, tanto en su etapa de formación como en el tiempo del ejercicio profesional. Por ello el taller se propone como un espacio en el que se adquieren herramientas para el desempeño oral en variadas situaciones comunicativas propias del *oficio de estudiante* (Coulon, 1997) y se exploran algunas interacciones discursivas características del mundo laboral.

La categoría *oralidad* implica dos habilidades lingüísticas interdinámicas: hablar y escuchar. Ambas serán analizadas y experimentadas en el taller con el fin de lograr producciones orales situadas, es decir, textos orales pertenecientes a *géneros de la formación* y a *géneros académico-profesionales*. Con ello se espera que los estudiantes –quienes a lo largo de su carrera adquieren competencias profesionales tanto de carácter genérico como específico– adquieran también una de las “habilidades blandas” (Halfhill; Nielsen, 2007) más requeridas por la universidad y el mundo laboral y menos presentes en el curriculum explícito (Navarro, 2018, p. 13).

En virtud de que el taller se dictará por primera vez en 2019 y por ello constituirá una experiencia piloto, es importante aclarar que el plan de contenidos se ajustará a partir del trabajo de campo previsto en el Proyecto académico “Escritura en la formación académica y profesional en la Facultad de Ciencias Económicas” (Casco, 2016) y especificado en el Proyecto de investigación “Lectura, escritura y oralidad en asignaturas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN. Relevamiento de prácticas discursivas en el proceso de formación académica y profesional” (Casco, Colello, Isern y Ochoa, 2018). El enfoque teórico asumido en los talleres del área LEO (Taller 1, Lectura y Escritura, y Taller 2, Oralidad) asume la escritura como herramienta epistémica (Bereiter y Scardamalia, 1987; Carlino, 2005) y como una práctica a desarrollar a través del curriculum y en todas las disciplinas (Bazerman, Little, Bethel, Chavkin, Fouquette y Garufis, 2005; Russell, 2002) y requiere de una investigación situada que deconstruya *qué y para qué se lee/escribe/oraliza en las asignaturas curriculares*.

Para el caso del Taller de Oralidad, se buscará identificar y describir situaciones comunicativas en las que el desempeño oral del estudiante impacta en su proceso de

formación y/o preanuncia interacciones discursivas orales propias de la esfera profesional. Para el primer caso podrán analizarse, por ejemplo, la exposición típica del examen oral, mientras que para el segundo se describirá, por ejemplo, la exposición oral del Informe de Coyuntura (Navarro y Mari, 2018).

En todos los casos se trabajará con una selección de géneros orales auténticos, previamente establecidos mediante el trabajo de campo en el que los docentes de las otras materias del Ciclo Fundamentos (especialmente las de primer año) serán informantes privilegiados. De este modo el taller establecerá una vinculación de base con las demás materias de primer año y con las que sea posible dentro del mismo ciclo. Los géneros relevados constituirán insumos básicos para la formulación y reformulación de los contenidos del Taller de Oralidad e, inversamente, se espera que el taller pueda brindar información fundada y sugerencias de trabajo a los colegas de todas las asignaturas.

De todos modos, se trabajará en función de observaciones ya realizadas en otros contextos y que han merecido estudios especializados. Una de ellas es la que establece que, por lo general, la oralidad no es objeto de enseñanza deliberada y planificada. Bajo el supuesto erróneo de que hablar y escuchar constituyen habilidades “naturales”, se pasa por alto que existen manifestaciones comunicativas orales que requieren ser aprendidas con el mismo grado de esfuerzo que la escritura o la lectura. Como éstas, la que llamaremos *oralidad compleja* (por oposición a la oralidad simple o espontánea) requiere que el hablante atraviese etapas de progresiva dificultad hasta dominar géneros propios de distintas esferas de la vida social (Bajtin, 1982). Si no lo logra, como ocurre con demasiada frecuencia en el caso de los estudiantes universitarios, el desempeño oral repercute de manera negativa en la construcción y comunicación de saberes y por tanto en los resultados de las evaluaciones. Incluso las carencias en el nivel de las habilidades lingüísticas directamente vinculadas con la oralidad (hablar y escuchar) pueden afectar al estudiante no sólo en lo académico sino también en lo emocional. Es el caso de alumnos que se sienten incapaces para aprender o para demostrar que han aprendido, lo cual afecta directamente su autoestima, confianza y seguridad (Reyzábal, 2006).

En nuestra concepción los talleres LEO constituyen espacios curriculares abiertos, dinámicos, con vasos comunicantes que los acercan a saberes y prácticas necesarios para cumplir con los requerimientos de otras materias del plan de estudios. Desde este enfoque se entiende que el taller brindará a los estudiantes oportunidades para producir textos orales en los formatos genéricos más habituales en el cursado de las

demás materias de la curricula. Según el relevamiento que se vaya realizando, se los preparará, según corresponda, para responder a preguntas en una situación de examen oral, para realizar breves exposiciones con apoyo visual, para participar en un debate o explicar un proceso o procedimiento, etc. En particular, se priorizarán las formas de la oralidad que exijan explicar y argumentar, procedimientos cognitivo-lingüísticos que consideramos fundamentales para ejercer con eficacia los quehaceres de estudiante y adquirir las discursividades profesionales.

En relación con este último aspecto, recuérdese la importancia que se atribuye a las habilidades de comunicación oral en las empresas, el valor determinante de la oralidad tanto en la función gerencial como en diferentes formas de empleo, el plus de calidad profesional que implica que un graduado del campo de las Ciencias Económicas sea capaz de presentar con solvencia información práctica o teórica. Esa es la razón por la cual se hace prioritario que en la universidad se exija cada vez más la preparación del estudiante en competencias orales, en un intento de prepararlos para roles futuros en su ámbito laboral de referencia.

Cabe señalar que para cursar la materia el estudiante no tiene restricciones vinculadas con la cadena de correlatividades del Plan de Estudios, sin embargo es aconsejable que participe en el taller desde los primeros meses de ingreso a fin de entrenarse en prácticas de oralidad que pueden facilitarle el tránsito por otros espacios curriculares.

5. OBJETIVOS

Después de cursar este espacio curricular se espera que los estudiante estén en condiciones de:

- Distinguir el habla espontánea de las formas de la oralidad compleja.
- Reconocer y analizar críticamente diferentes géneros de la oralidad, tanto en la esfera académica como en la esfera profesional.
- Producir textos orales correspondientes a géneros de la formación y géneros académico-profesionales.
- Identificar y afianzar fortalezas para la comunicación oral y mitigar posibles debilidades a la hora de comunicarse en forma oral (inhibiciones, manejo poco eficiente del tiempo, desconocimiento de recursos multimodales, etc.).

- Poner en funcionamiento estrategias metacognitivas que les permitan analizar logros y fracasos comunicativos y reorientar sus producciones.

6. PROPUESTA DE CONTENIDOS

Módulo 1. Fundamentos generales: oralidad y escritura como dos códigos diferentes; habla espontánea o natural frente a oralidad compleja; diferencias entre oralidad compleja y oratoria. Técnica retórica. La importancia del lenguaje no verbal en la comunicación oral: voz, modulación, pausas; kinesia, proxemia y elementos paralingüísticos.

Módulo 2. Escuchar, registrar y re-producir: escucha activa y producción escrita a partir de la recepción oral. Leer y oralizar: lectura comprensiva, resumen e informe de lectura oral. La producción de textos multimodales: oralizar con apoyo de recursos TIC.

Módulo 3. Los géneros de la comunicación oral en la universidad: géneros de la formación y géneros académico-profesionales. Hablar para responder a preguntas (examen), para exponer un tema (exposición monológica), para defender una idea (argumentación oral). Dialogar para convencer (diálogo argumentativo) y para saber (entrevista). Presentación oral de un informe. Exposición, explicación y argumentación. Tipología y regularidades lingüísticas, textuales, estructurales y retóricas. Procedimientos discursivos. Ajuste a la situación comunicativa y a las convenciones de circulación de los textos orales.

Módulo 4. El proceso de elaboración de un texto oral complejo: planificación, escritura de guiones, elaboración de recursos multimodales de apoyo a la oralidad, ensayos de oralización, oralización propiamente dicha, revisión crítica con rúbricas, autoevaluación de desempeño, evaluación de producciones orales ajenas.

7. NÚCLEO CENTRAL DE ACTIVIDADES Y/O TRABAJOS PRÁCTICOS

| Semanas | Modalidad | Temas | Actividades |
|----------------|----------------------|---|--|
| 1 y 2 | Presencial y virtual | Módulo 1. Fundamentos generales: oralidad y escritura como dos códigos diferentes; habla espontánea o natural frente a oralidad compleja; diferencias entre oralidad compleja y oratoria; técnica retórica. Lenguaje no verbal. | Exposición dialogada. Consignas de análisis y producción. Proyección y análisis de videos. |
| 3, 4 y 5 | Presencial y virtual | Módulo 2. Escuchar, registrar y re-producir: escucha activa y producción escrita a partir de la recepción oral. Leer y oralizar: lectura comprensiva, resumen e informe de lectura oral. La producción de textos multimodales: oralizar con apoyo de recursos TIC. | Consignas de escucha, toma de notas y producción de textos de resumen. Consignas de lectura y producción de un informe oral. Producción de textos multimodales mediante herramientas TIC. |
| 6, 7 y 8 | Presencial y virtual | Módulo 3. Los géneros de la comunicación oral en la universidad: géneros de la formación y académico-profesionales. Exposición, explicación y argumentación. Tipología y regularidades lingüísticas, textuales, estructurales y retóricas. Procedimientos discursivos. Ajuste a la situación comunicativa y a las convenciones de circulación de los textos orales. | Lectura de material informativo (teórico y práctico). Consignas de reconocimiento, clasificación y caracterización de géneros. Consignas de identificación y producción de procedimientos discursivos. |
| 9, 10, 11 y 12 | Presencial y virtual | Módulo 4. El proceso de elaboración de un texto oral complejo: planificación, escritura de guiones, elaboración de recursos multimodales de apoyo a la oralidad, ensayos de oralización, oralización propiamente dicha, revisión crítica con rúbricas, autoevaluación de desempeño, evaluación de producciones | Proceso de trabajo guiado para la elaboración y realización de un texto oral complejo (actividades que se abren desde la tercera semana de clases): planteo de un tema/problema, elección de un género, planificación según las restricciones del género, ensayos, presentación oral, evaluación con rúbricas. |

8. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

Las condiciones de aprobación de la materia se definen a partir de las indicaciones del Artículo 31 del Régimen vigente de Enseñanza y promoción de la FCE aprobado en la Resolución de Consejo Académico N° 080/2017. A saber:

“Artículo 31º: Esta modalidad prevista en el plan de estudio del Cincuentenario, tendrá una carga horaria semanal de 3 (tres) horas, la asistencia mínima será del 70% bajo la modalidad promoción. Se promociona con un mínimo de 6 (seis) puntos y las instancias de evaluación a realizarse durante los mismos deberán estar especificadas en los respectivos programas. Considerando que los talleres serán, predominantemente de carácter instrumental, no existe la posibilidad de rendir los mismos en carácter de regular. El alumno que no promoció los talleres, deberá recurrarlos.”

Para aprobar la materia, los estudiantes deberán: presentar, dentro de los plazos indicados por las docentes, los trabajos semanales (consignas individuales y grupales); participar de manera activa y regular en el aula virtual; y aprobar un trabajo integrador final.

Las docentes establecerán dos notas numéricas: una resultará de la evaluación gradual y global de las entregas semanales y la participación en el aula virtual; la otra corresponderá al trabajo final de integración. Para promocionar el taller, los estudiantes deberán alcanzar los 6 (seis) puntos como mínimo en cada una de estas dos instancias. Una vez aprobadas ambas, la calificación final del taller corresponderá al promedio de ambas notas.

Si el estudiante no aprobara el trabajo final integrador en una primera instancia, contará con una instancia recuperatoria.

En el caso de que el estudiante no alcanzara la nota mínima, deberá recurrar.

Dado que se trata de un taller, no es posible rendirlo en condición de libre.

Modos de evaluación

La evaluación en el taller es continua, procesual y formativa. En cada encuentro presencial, en cada interacción a distancia en el aula virtual y en cada producción del

estudiante, las docentes obtienen información abundante sobre el grado de comprensión de sus alumnos en relación con determinados conceptos, el grado de aproximación al conocimiento relevante, sus estrategias de apropiación y resignificación, la dirección de sus procesos de aprendizaje según el tema y los procedimientos involucrados, sus representaciones sobre la tarea, etc. De acuerdo con estos datos, cada docente realiza observaciones, devoluciones y sugerencias para comunicar a sus estudiantes progresos y aspectos a mejorar.

A partir de la tercera semana de clases se presentará la consigna de trabajo final. Éste constituirá una instancia individual de realización de una presentación oral cuya elaboración será guiada y monitoreada por el docente en una secuencia de trabajo extensa. Este trabajo final se enmarcará en una situación comunicativa auténtica, propia de la carrera en la que está inscripto el estudiante. La evaluación procesual atenderá al progreso de cada estudiante a partir de sí mismo.

9. CARGA HORARIA

40 (cuarenta) horas.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Alcoba, S. (1999). *La oralización*. Barcelona: Ariel.
- Aristóteles (1990). *Retórica*. Madrid: Gredos.
- Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós Studio.
- Bajtin, M. (1982). El problema de los géneros discursivos, en *Estética de la Creación Verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- Barthes, R. (1974). *La antigua retórica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bazerman, Ch., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D. y Garufis, J. (2005). Reference guide to writing across the curriculum. Indiana: Parlor Press/WAC.
- Bereiter, M. y Scardamalia, C. (1987). Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita, en *Infancia y aprendizaje*, 58, 43-64, 1992.
- Brehler, R. (1997). *Prácticas de oratoria moderna*. Madrid: El Drac.
- Carlino, P. (2005). Prácticas y representaciones de la escritura en la universidad. Los casos de Australia, Canadá, EE.UU. y Argentina, en Actas del I Congreso Nacional de Estudios Comparados en Educación y UNLM. Buenos Aires.
- Casalmiglia Blancafort, H. y Tuson Valls, A. (1999). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Casco, M. (2016). Proyecto académico “Escritura en la formación académica y profesional en la Facultad de Ciencias Económicas”. FCE, UNICEN.
- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018) Normas para la comunicación en entornos virtuales de aprendizaje. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas. Unicen. Argentina.

- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018). Procedimientos discursivos. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas. Unicen. Argentina.
- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018). El párrafo, la oración y la cohesión. Apunte presentado en la clase de Taller de Habilidades I. Lectura, escritura y oralidad. Facultad de Ciencias Económicas. Unicen. Argentina.
- Casco, M.; Colello, L.; Isern, A.; Ochoa, L.; Tangorra, V. (2018). Proyecto de investigación "Lectura, escritura y oralidad en asignaturas curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN. Relevamiento de prácticas discursivas en el proceso de formación académica y profesional". FCE, SECAT, UNICEN.
- Centro de Escritura Javeriano. (2018). Normas APA , sexta edición. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa>
- Chiles, D. (2014). Los Principios de la Netiqueta. Google Play Edición
- Ciapuscio, Guiomar (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Coulon, Alain (1997), *Le métier d'étudiant. L'entrée dans la vie universitaire*. Paris: Presses Universitaires de France. Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias.
- Cubo de Severino, L. (2005). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico*. Córdoba: Comunicarte.
- Dto. Orientación Laboral de la Universidad de Sevilla (2015) Perfil personal y objetivo profesional. US Virtual Empleos. Sevilla. Recuperado de <http://portalvirtualempleo.us.es/perfil-y-objetivo-profesional/>
- Elizaicin, A. Algunas observaciones sobre las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita, en *Lectura y vida*, Nro. 58.
- Gerez Ambertín, M. (2011) El tema (de tesis) no es el problema (de la tesis). Revista digital TRAZOS. Univ. Católica de Sgo. del Estero. Julio de 2011. Disponible en <https://sites.google.com/a/fundpsicisigmundfreud.org/articulos-de-interes/home/el-tema-de-tesis-no-es-el-problema-de-la-tesis>
- González Jaimes, E. I.; Hernández Prieto, M.de L.; Márquez Zea, J. (2013). La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje Aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir. *Contaduría y Administración* 58 (2), abril-junio, pp. 261-278.
- Halfhill, T.R. y Nielsen, T.M. (2007). Quantifying the "Softer Side" of Management Education: An Example Using Teamwork Competencies. *Infancia y Aprendizaje*, 88, pp. 25-42.
- Jorba, J., Gómez, I., & Prat, À. (Eds.). (2000). Hablar y escribir para aprender: uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares. Editorial Síntesis.
- Icoba, S., *La expresión oral*. Barcelona: Ariel, 2000.
- Le Bras, F. (1994). *Como tomar notas y apuntes*. Barcelona: Editorial Iberia.
- Marafioti, Roberto (2003). *Los patrones de la argumentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Moreneo et al. (2000). *Tomar apuntes: un enfoque estratégico*. Madrid: A.Machado. Libros.
- Natale, L. (Coord.) (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. Los Polvorines: UNGS.
- Natale, L. (Ed.) (2013). *El semillero de la escritura. Las tareas escritas a lo largo de tres carreras de la UNGS*. Los Polvorines: UNGS.

- Navarro, F. (2012). Alfabetización avanzada en la Argentina. Puntos de contacto con la enseñanza-aprendizaje de L2. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, núm. 2 (6): 49-83.
- Navarro, F. (Coord.) (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. C.A.B.A: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Navarro, F. y Mari, L.A. (2018). *Manual de lectura, escritura y oralidad en economía y administración*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Navarro, F. y Revel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Nieto, A. (2015) Redes sociales: cómo hacer una buena bio en todas ellas. Web Empresa 20. Recuperado de <https://www.webempresa20.com/blog/redes-sociales-como-hacer-una-buena-bio.html>
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ontoria Peña, A., Molina Rubio, A., de Luque Sánchez, A. (1996): *Los mapas conceptuales en el aula*, Buenos Aires, Edit. Magisterio del Río de la Plata.
- Parodi, G. (2008): *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Perelman, Charles y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1970). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Bruselas: Gredos.
- Pérez Abril, M. y Rincón Bonilla, G. (Coord.) (2013). *¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Plantin, Christian (1996). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Poyatos, F. (1994). La comunicación no verbal I. Cultura, lenguaje y conversación; La comunicación no verbal II. Paralenguaje, kinésica e interacción; La comunicación no verbal III. Nuevas perspectivas en novela y teatro y en su traducción. Madrid: Istmo.
- Reale, Analía y Vitale, Alejandra (1995). *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: Ars.
- Reyzábal, M.V. (2006). *Respuesta educativa al alumnado con trastornos de conducta*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Rodríguez Luna, M. E. (2000). Talleres para el desarrollo de la oralidad. *Revista Didáctica XXI*, Asociación Mexicana de Profesores de Lengua y Literatura, Época I, n 3, agosto.
- Russell, D. (2002). *Writing in the academic disciplines*. Carbondale: Southern Illinois University.
- Sánchez Miguel, Emilio (1995). *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión*. Bs. As.: Ed. Santillana.
- Serafini, María Teresa (1994) *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós.
- Shea, V. (2002). Las 10 reglas básicas de la netiqueta. Recuperado de <http://www.eduteka.org/Netiqueta.php3>
- Simonet, R. (2002) *Cómo tomar apuntes*. Bilbao: Planeta Dagostini.
- Verano-Tacoronte (2016): <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v21n64/1413-2478-rbedu-21-64-0039.pdf>
- Zamudio, Bertha y Atorresi, Ana (2000), *La explicación*, Buenos Aires, Eudeba.